



Resolución de Consejo Directivo 157 / 2025 - NAT -UNSa
EXPEDIENTE 10034/2023 RENUCNICA LIC. BAIS ESTAMENTO PROFESOR
ESCUELA AGRONOMÍA
De: NAT - DIRECCION GRAL. ADM. ACADEMICA



Salta,
09/05/2025

VISTO:

La renuncia del Consejero por Estamento de Profesores de la Escuela de Agronomía, Lic. César Eugenio Bais; y

CONSIDERANDO:

Que en dicha presentación, el Lic. César Eugenio Bais expresa su decisión irrevocable de renunciar como Director, como así también de cualquier otro cargo de la Escuela de Agronomía de esta Unidad Académica.

Que a fs. 275 la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada por el Lic. César Eugenio Bais como representante suplente del Estamento de Profesores de la Escuela de Agronomía.

Que este Cuerpo – En su Reunión Extraordinaria N° 4-25 del ocho de mayo último aprobó el dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-ACEPTAR la renuncia del Lic. César Eugenio Bais como Consejero Suplente por el Estamento de Profesores de la Escuela de Agronomía de esta Unidad Académica a partir del día 8 de mayo de 2025.

ARTÍCULO 2°.-AGRADECER al Lic. César Eugenio Bais por las tareas desempeñadas como Consejero Suplente por el Estamento de Profesores de la Escuela de Agronomía.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, Escuelas de Agronomía, Coordinadora de Delegación Cafayate, CUECNa, Direcciones Generales Adm. Académica y Económica. Publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad, en la página web y cartelera de esta Facultad y siga a Dirección General Administrativa Académica a sus efectos.

sovg

M. Sc. Ana Liliana ZELARAYÁN
Secretaria de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Marta Cristina SANZ
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales